



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00512113--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Daniel UGARTE CALIBI solicita la admisión como alumno a la carrera de posgrado, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendando por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Daniel UGARTE CALIBI, (DNI: 94.263.382), en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/Mbl